



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 Consejo Académico

Acuerdo () de

32

19 de julio de 2001

Por medio del cual se aprueba el calendario académico del segundo semestre de 2001, para el Programa de Química Industrial

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 18 de julio de 2001, aprobó el calendario académico para el segundo semestre académico de 2001, para el programa de Química Industrial, adscrito a la Escuela de Química de la Facultad de Tecnología.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico del programa de Química Industrial, adscrito a la Escuela de Química de la Facultad de Tecnología así:

Matrícula financiera	Del 23 al 27 de julio de 2001
Matrícula Académica	Del 23 al 27 de julio de 2001

VII SEMESTRE (segunda cohorte)

Bloque A	Lunes a Sábado
Matemáticas IV, Física III, Lab. Física III	30 de julio a 6 de Octubre de 2001
Semana de Margen	del 8 al 13 de octubre
Bloque B	Lunes a Sábado
Balance Mat. Energía, Química Orgánica III	Octubre 16 a 22 de diciembre /01

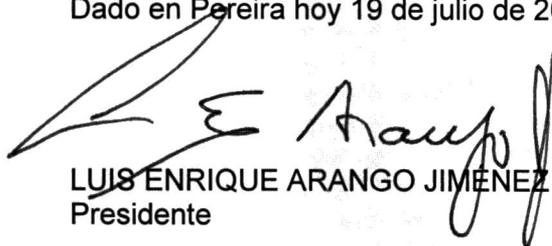
IX SEMESTRE (primera cohorte)

Bloque A	Lunes a sábado
Instrumentación Calor	30 de julio a 6 de octubre de 2001
Semana de margen	8 de octubre a 13 de julio de 2001
Bloque B	
Administración I, Química Industrial	16 de octubre a 22 de diciembre/01
Último día de clases	22 de diciembre de 2001
Publicación de resultados del semestre	16 a 18 de enero de 2002
Habilitaciones	22 a 25 de enero de 2002
Entrega de notas a registro y control	31 de enero de 2002.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 19 de julio de 2001


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario